

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
DE CHINCHINÁ, CALDAS**

TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL
CAFÉ S.A.

EJECUTADO: CIELO LÓPEZ TORRES

RADICADO: 17174408900420200008900

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL
CRÉDITO

TÉRMINO DE FIJACIÓN: UN (1) DÍA

FECHA DE FIJACIÓN: 18 DE MARZO DE 2021

TÉRMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS. EMPIEZA A CORRER EL 19
DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. Y VENCE EL 24 DE MARZO DE 2021
A LAS 5:00 P.M.

ARTÍCULOS: 110 Y 446 DEL C.G.P.


MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA

Señores
JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
Chinchiná-Caldas

Ref: Proceso : Ejecutivo Singular.
Demandante : FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL
CAFÉ S.A.
Demandado : CIELO LOPEZ TORRES.
Asunto : Liquidación Crédito.
Radicado : 2020-00089.

MARIO ZULUAGA GALLEGO, mayor de edad, residente en Chinchiná, identificado con cédula de ciudadanía número 15.902.239 expedida en Chinchiná, con tarjeta profesional número 66.683 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre de la parte subrogada; a Ustedes con todo respeto me permito presentar la liquidación del crédito, de la siguiente manera:

Capital lasuma de\$ 5.727.532

Del 11 de Febrero del 2020 al 29 de Febrero del 2020 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 51.547

Del 01 de Marzo del 2020 al 31 de Marzo del 2020 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de-\$ 85.912

Del 01 de Abril del 2020 al 30 de Abril del 2020 a la tasa del 1.5% nos
da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Mayo del 2020 al 31 de Mayo del 2020 a la tasa del 1.5% nos
da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Junio del 2020 al 30 de Junio del 2020 a la tasa del 1.5% nos
da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Julio del 2020 al 31 de Julio del 2020 a la tasa del 1.5% nos
da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Agosto del 2020 al 31 de Agosto del 2020 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Septiembre del 2020 al 30 de Septiembre del 2020 a la tasa
del 1.5% nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Octubre del 2020 al 31 de Octubre del 2020 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Noviembre del 2020 al 30 de Noviembre del 2020 a la tasa
del 1.5% nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Diciembre del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 a la tasa del
1.5% nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Enero del 2021 al 31 de Enero del 2021 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 85.912

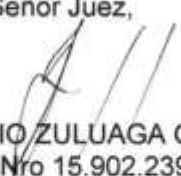
Del 01 de Febrero del 2021 al 28 de Febrero del 2021 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 85.912

Del 01 de Marzo del 2021 al 17 de Marzo del 2021 a la tasa del 1.5%
nos da lasuma de\$ 48.683

Total la suma de.....\$ 6.858.706

Recibire notificaciones en el correo mario15930@hotmail.com

Del Señor Juez,


MARIO ZULUAGA GALLEGO
C.C. Nro 15.902.239 de Chinchiná
T.P. Nro 66.683 del C.S.J.

